PROCESO: MÍNIMA CUANTÍA MC-CLD-CPIC-021-2024

INFORME DE EVALUACIÓN

En Manizales, Caldas, se reúne en pleno el Comité de Evaluación designado para el presente proceso de selección, conformado por:

Lina María López Jimenez. Contratista Responsable SST - Revisión Técnica y Aspectos SST.
Yenny Paola Giraldo Alzate – Contratista Responsable ambiental del CPIC - Verificación de requerimientos ambientales.

El Comité procede a reseñar el proceso y a efectuar la evaluación en los siguientes términos:

OBJETO: "prestar a todo costo los servicios para mantenimiento, señalización, recarga y entrega de extintores, sus accesorios y de emergencia, para las instalaciones del centro de procesos industriales y construcción"

El Centro de Procesos Industriales y Construcción del SENA Regional Caldas inició el proceso de contratación cuyo objeto se describe al inicio de esta acta; dentro de este proceso contractual se dió cumplimiento a los requisitos previos para tal efecto, como son: Elaboración de los estudios previos de Conveniencia y oportunidad, expedición del certificado de disponibilidad presupuestal, publicación en la plataforma transaccional SECOP II de la invitación pública https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.32177757&isFromPublicArea=True&isModal=False y las demás actuaciones señaladas en las normas que regulan el procedimiento de selección de mínima cuantía, los cuales reposan en el respectivo expediente contractual.

Dentro de los términos señalados en la invitación pública se presentó oportunamente las ofertas de los siguientes proveedores:

ORDEN	OFERENTE	VALOR
1	EXSOLVEN SAS	25.836.506
2	DISTRIBUIDORA DIPRO SAS	32.512.800
3	EXTINTORES EJE CAFETERO	34.927.000
4	EPP INDUSTRIAL TULUA	45.137.859
5	DICAR SOLUCIONES E INGENIERIA SAS	51.531.970
6	PROSEIN E.P.P	54.087.000



OFERTAS (6)

Nombre de la oferta	Proveedor	Fecha de entrega	Valor global
MC-CLD-CPIC-021-2024	PROSEIN EPP	14/11/2024 9:49 AM	54.087.000 COP
SENA REGIONAL CALDAS	EXSOLVEN SAS	14/11/2024 9:47 AM	25.836.506,5 COP
SUSCRIPCION A OFERTA MC-CLD-CPIC-021-2024-MZALES $54	MARTHA ISABEL CASTRO AGUIRRE	14/11/2024 9:13 AM	45.137.859 COP
DICAR SOLUCIONES E INGENIERIA SAS - SUMINISTRO Y RECARGAS	DICAR SOLUCIONES E INGENIERIA SAS	14/11/2024 5:12 AM	51.531.970 COP
Oferta DISTRIBUIDORA DIPRO para SENA REGIONAL CALDAS	DISTRIBUIDORA DIPRO SAS	14/11/2024 12:21 AM	32.512.800 COP
MC-CLD-CPIC-021-2024	Extintores Eje Cafetero	10/11/2024 3:26 PM	34.927.000 COP

Estando dentro del término previsto en el cronograma del proceso procede el Comité Evaluador a evaluar la oferta presentada de conformidad a lo señalado en la invitación pública, así:

Evaluación de la oferta:

La entidad seleccionará mediante comunicación de aceptación de la oferta al proponente siempre y cuando cumpla con las condiciones señaladas en la invitación. La comunicación de aceptación contendrá los datos de contacto de la entidad y del supervisor o interventor designado, así como las condiciones de tiempo, modo y lugar para la ejecución del contrato.

Para identificar la oferta más favorable de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 5 de la ley 1150 de 2007 y **los numerales 4 y 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015**, se tendrán en cuenta los siguientes criterios o factores de selección:

a. El SENA establecerá el orden de escogencia de ofertas teniendo como base el precio más bajo, siempre que se encuentre en condiciones de mercado, no supere el presupuesto oficial y no tenga un precio artificialmente bajo.

b. Establecido este orden, se verificará el cumplimiento de los requisitos mínimos habilitantes para el oferente que tenga el precio más bajo.

c. En caso de que este (1°) no cumpla con los requisitos habilitantes exigidos, se podrá contratar con el oferente que haya presentado el segundo menor precio previa verificación de sus calidades habilitantes.

d. En caso de que este (2°) tampoco cumpla con los requisitos habilitantes, se verificarán las de quien presentó el tercer (3°) menor precio y así sucesivamente hasta obtener un oferente habilitado.

e. Si sólo se presenta una oferta, esta se aceptará siempre que satisfaga los requerimientos contenidos en la invitación pública.

f. En caso de empate la Entidad aplicará lo establecido en el capítulo III de la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1860 de 2021.

g. En caso de no presentarse habilitada alguna de las propuestas, el proceso se declarará desierto.

La entidad seleccionará mediante comunicación de aceptación de la oferta electrónica al proponente con el precio más bajo siempre y cuando cumpla con las condiciones señaladas en esta invitación.

Adicional a lo anterior, se observará el procedimiento establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015, con relación a la propuesta de menor precio cuando se dé la hipótesis establecida en dicha disposición para las "*oferta con valor artificialmente bajos".* En caso de que se rechace la oferta, la entidad podrá optar por adjudicar el contrato a quien haya ofertado el segundo mejor precio y así sucesivamente o por declarar desierto el proceso.

Si dentro del presente proceso de Contratación hay o se presentan oferentes declarantes de IVA RESPONSABLES y no declarantes de IVA, NO RESPONSABLES, (Ley 1943 de 2018). Las Entidades Estatales deben adelantar la evaluación de las ofertas sin tener en cuenta ese impuesto, es decir, evaluar sobre el precio neto del bien o servicio descontado el valor del impuesto en las ofertas de proponentes RESPONSABLES

Así, la Entidad Estatal puede comparar el precio ofrecido en igualdad de condiciones, sin hacer diferencias en la evaluación en función de la naturaleza del proponente o, cuando es del caso, sin hacer diferenciaciones respecto a exenciones que puede haber por el origen nacional o extranjero de los bienes o servicios. La entidad seleccionará mediante comunicación de aceptación de la oferta al proponente con el precio más bajo, siempre y cuando cumpla con las condiciones señaladas en la invitación.

La adjudicación se hará por el valor total de oferta económica del proponente, que oferte el precio más bajo en la propuesta, siempre que se encuentre en condiciones de mercado, satisfaga las necesidades técnicas de la entidad, y resulte HABILITADA.

NOTA: La adjudicación se hará por el valor total de oferta económica del proponente, que oferte el precio más bajo en la propuesta, siempre que se encuentre en condiciones de mercado, satisfaga las necesidades técnicas de la entidad, y resulte HABILITADA.

El proceso no fue limitado a MiPymes.

DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

No	PROPONENTE	NIT	VALOR DE LA PROPUESTA
1	EXSOLVEN SAS	900948144	$25.836.506

A -VERIFICACIÓN OFERTA: Se realiza verificación de la oferta económica, de acuerdo con el anexo 5 establecido en los estudios previos:

Se aplica metodología recomendada por Colombia compra eficiente para manejar ofertas artificialmente bajas, así:

1. Identificar las ofertas que pueden ser artificialmente bajas por medio de alguno de los métodos escritos y sugeridos en la sección IV del presente documento. La Entidad Estatal puede incluir desagregación de precios o análisis de precio/costo con relación al objeto del contrato y las demás herramientas que le permitan identificar la estructura de costos del proponente o si la oferta artificialmente baja: (i) pone en riesgo la ejecución del contrato; o (ii) hace parte de una estrategia que afecte la competencia entre proponentes.

2. Solicitar aclaración al proponente de los precios ofrecidos que parecen bajos sin explicación.

3. Analizar aclaraciones para revisar si estas sustentan los valores ofrecidos y si estos son suficientes para ejecutar el contrato de acuerdo con los Documentos del Proceso.

4. Decidir si continúa con la evaluación de la oferta porque la explicación demuestra la habilidad del proponente para cumplir adecuadamente con el contrato con los precios ofrecidos o rechazar la oferta si la explicación no sustenta los valores ofrecidos.

El Artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015 establece que la Entidad Estatal debe solicitar aclaraciones al proponente que presenta una oferta que parece artificialmente baja.

La Entidad Estatal debe solicitar al proponente explicar por escrito y en detalle su oferta indicando que hace la solicitud por considerar que la oferta puede ser artificialmente baja. La explicación del proponente debe ser completa para permitir el análisis completo de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato.

Para identificar valores de ofertas artificialmente bajas Colombia Compra Eficiente presenta la siguiente metodología cuando hay mas de 5 ofertas en un Proceso de contratación:

1. Tomar el conjunto de ofertas a evaluar.

2. Calcular la mediana, o dependiendo de la dispersión de los datos el promedio, del valor de cada oferta o de cada item dentro de la oferta.

3. Calcular la desviación estándar del conjunto.

4. Determinar el valor mínimo aceptable para la Entidad Estatal, utilizando la siguiente fórmula.

Valor Mínimo Aceptable = Mediana - Desviacion Estándar

MEDIANA	40.032.430
DESVIACION	11.291.718,4
VALOR MINIMO ACEPTABLE	28.740.711

Después de recibir la respuesta del oferente frente a la aclaración de los valores bajos de la oferta el comité evaluador concluye que :

REQUISITOS	EXSOLVEN SAS – NIT No. 900948144
Valor oferta	$25.836.506.00
Oferta económica de acuerdo con las condiciones del mercado	**Segunda evaluación**: después de revisar la justificación del proponente Exolven referente a la propuesta económica presentada donde se solicitó aclaración de los precios artificialmente bajos de 9 ítems contenidos en la ficha técnica, se indica que se encontró satisfactoria por la desagregación del precio y las razones descritas para el cálculo de la oferta **Evaluación inicial**: El valor de la propuesta económica con relación al estudio de mercado se presume artificialmente baja. Se solicita justificar precios de los ítems 2, 3, 6, 7 , 10, 11, 12, 13 y 14.
Especificaciones técnicas ofertadas de acuerdo con lo requerido por la entidad	CUMPLE

REQUISITOS	EXSOLVEN SAS – NIT No. 900948144
Valor oferta	$25.836.506
RESULTADO INICIAL	CUMPLE

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA:

EXPERIENCIA	EXSOLVEN SAS – NIT No. 900948144
Acredita el tiempo mínimo de las condiciones de experiencia requeridas por la entidad en la invitación pública.	Presenta 4 certificaciones cumpliendo con los parámetros y valores requeridos. Cumple

REQUERIMIENTOS DE SST

CRITERIO	EXSOLVEN SAS – NIT No. 900948144
Segundo informe; subsanó **Informe inicial**: No presenta documentación relacionada con los criterios SST. No cumple	CUMPLE

CRITERIOS AMBIENTALES	EXSOLVEN SAS – NIT No. 900948144
Presentar ficha técnica de los extintores (únicamente para el caso de compra) Nota: Se aclara que mediante la Resolución 2329 de 2012 del	**Segundo informe:** subsanó - CUMPLE **Informe inicial**: No se adjunta la ficha

Ministerio de Ambiente, se busca regular el consumo de HCFC 123, más conocido como Solkaflam por tanto, el SENA deberá emprender acciones para reducir su consumo gradualmente.	técnica de los extintores. DEBE SUBSANAR

No	PROPONENTE	NIT	VALOR DE LA PROPUESTA
2	DISTRIBUIDORA DIPRO SAS	901.460.690-3	$32.512.800.00

A -VERIFICACIÓN OFERTA: Se realiza verificación de la oferta económica, de acuerdo con el anexo 5 establecido en los estudios previos:

REQUISITOS	DISTRIBUIDORA DIPRO SAS – NIT No. 901.460.690-3
Valor oferta	$32.512.800.00
Oferta económica de acuerdo con las condiciones del mercado	NO CUMPLE
Especificaciones técnicas ofertadas de acuerdo con lo requerido por la entidad	Ficha técnica parcial, no describe las características del elemento solicitado NO CUMPLE

REQUISITOS	DISTRIBUIDORA DIPRO SAS – NIT No. 901.460.690-3
Valor oferta	$32.512.800.00
RESULTADO INICIAL	RECHAZADA

No	PROPONENTE	NIT	VALOR DE LA PROPUESTA
3	EXTINTORES EJE CAFETERO-jose heriberto llano castaño	79712262	$34.927.000

A -VERIFICACIÓN OFERTA: Se realiza verificación de la oferta económica, de acuerdo con el anexo 5 establecido en los estudios previos:

REQUISITOS	EXTINTORES EJE CAFETERO-jose heriberto llano castaño
Valor oferta	$34.927.000
Oferta económica de acuerdo con las condiciones del mercado	CUMPLE
Especificaciones técnicas ofertadas de acuerdo con lo requerido por la entidad	CUMPLE

REQUISITOS	EXTINTORES EJE CAFETERO-jose heriberto llano castaño
Valor oferta	$34.927.000
RESULTADO INICIAL	CUMPLE

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA:

EXPERIENCIA	EXTINTORES EJE CAFETERO-jose heriberto llano castaño
Acredita el tiempo mínimo de las condiciones de experiencia requeridas por la entidad en la invitación pública.	Presenta 3 certificaciones cumpliendo con los parámetros y valores requeridos. CUMPLE

REQUERIMIENTOS DE SST

CRITERIO	EXTINTORES EJE CAFETERO-Jose Heriberto llano castaño
Segundo informe: 1.Presenta el certificado de implementación del SG-SST firmada por Representante legal y por la responsable del SG-SST. Subsana. 2. Proporciona del responsable de SST certificado curso SG SST de 20 horas vigente, no presenta la licencia de SST. No Subsana 3. Presenta la evaluación de Arl Sura de la implementación del SG-SST de acuerdo con los estándares mínimos aplicables con un avance del 100% actualizado. Subsana.. **Primer informe**: No presenta documentación relacionada con los criterios SST. No cumple	NO CUMPLE

CRITERIOS AMBIENTALES	EXTINTORES EJE CAFETERO-jose heriberto llano castaño
Segundo informe: subsanó - CUMPLE Primer informe: Presentar ficha técnica de los extintores (únicamente para el caso de compra) Nota: Se aclara que mediante la Resolución 2329 de 2012 del Ministerio de Ambiente, se busca regular el consumo de HCFC 123, más conocido como Solkaflam por tanto, el SENA deberá emprender acciones para reducir su consumo gradualmente.	CUMPLE

No	PROPONENTE	NIT	VALOR DE LA PROPUESTA
4	EPP INDUSTRIAL TULUA-MARTHA ISABEL CASTRO	2 9 8 7 5 2 3 5 4	$45.137.859

	AGUIRRE		

A -VERIFICACIÓN OFERTA: Se realiza verificación de la oferta económica, de acuerdo con el anexo 5 establecido en los estudios previos:

REQUISITOS	EPP INDUSTRIAL TULUA-MARTHA ISABEL CASTRO AGUIRRE
Valor oferta	$45.137.859
Oferta económica de acuerdo con las condiciones del mercado	CUMPLE
Especificaciones técnicas ofertadas de acuerdo con lo requerido por la entidad	CUMPLE

REQUISITOS	EPP INDUSTRIAL TULUA-MARTHA ISABEL CASTRO AGUIRRE
Valor oferta	$45.137.859
RESULTADO INICIAL	CUMPLE

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA:

EXPERIENCIA	EPP INDUSTRIAL TULUA-MARTHA ISABEL CASTRO AGUIRRE
Acredita el tiempo mínimo de las condiciones de experiencia requeridas por la entidad en la invitación pública.	Presenta 3 certificaciones cumpliendo con los parámetros y valores requeridos. CUMPLE

REQUERIMIENTOS DE SST

CRITERIO	EPP INDUSTRIAL TULUA-MARTHA ISABEL CASTRO AGUIRRE
Segundo informe: 1.Presenta el certificado de implementación del SG-SST firmada por Representante legal y por el responsable del SG-SST. Subsana 2. Proporciona del responsable de SST la copia de cedula. Subsana **Informe inicial:** 1.Presenta el certificado de implementación del SG-SST firmada por Representante legal más no por el responsable del SG-SST. No cumple	CUMPLE

2. Proporciona del responsable de SST la licencia SST, certificado del curso SG SST de 20 horas vigente, falta copia de cedula. No cumple 3. Presenta la evaluación de la implementación del SG-SST de acuerdo con los estándares mínimos aplicables con un avance del 100%. Cumple.	

CRITERIOS AMBIENTALES	EPP INDUSTRIAL TULUA-MARTHA ISABEL CASTRO AGUIRRE
Segundo informe: se adjunta la ficha técnica del respectivo extintor de CO2 SUBSANÓ Informe inicial: Presentar ficha técnica de los extintores (únicamente para el caso de compra) Nota: Se aclara que mediante la Resolución 2329 de 2012 del Ministerio de Ambiente, se busca regular el consumo de HCFC 123, más conocido como Solkaflam por tanto, el SENA deberá emprender acciones para reducir su consumo gradualmente.	CUMPLE

No	PROPONENTE	NIT	VALOR DE LA PROPUESTA
5	DICAR SOLUCIONES E INGENIERIA SAS	901353359-1	$51.531.970

A -VERIFICACIÓN OFERTA: Se realiza verificación de la oferta económica, de acuerdo con el anexo 5 establecido en los estudios previos:

REQUISITOS	DICAR SOLUCIONES E INGENIERIA SAS
Valor oferta	$51.531.970
Oferta económica de acuerdo con las condiciones del mercado	CUMPLE
Especificaciones técnicas ofertadas de acuerdo con lo requerido por la entidad	CUMPLE

REQUISITOS	DICAR SOLUCIONES E INGENIERIA SAS
Valor oferta	$51.531.970
RESULTADO INICIAL	CUMPLE

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA:

EXPERIENCIA	DICAR SOLUCIONES E INGENIERIA SAS

Acredita el tiempo mínimo de las condiciones de experiencia requeridas por la entidad en la invitación pública.	Presenta 2 certificaciones cumpliendo con los parámetros y valores requeridos. CUMPLE

REQUERIMIENTOS DE SST

CRITERIO	DICAR SOLUCIONES E INGENIERIA SAS
Segundo informe: 2. Proporciona de la responsable de SST certificado curso SG SST de 50 horas. Subsana. 3. Presenta la certificación de evaluación con el nivel de implementación del 78.8% en el SG-SST de acuerdo con los estándares mínimos aplicables. Subsana **Primer informe**:1. Presenta el certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante legal y responsable del SG-SST. Cumple. 2. Proporciona de la responsable de SST copia de cedula, licencia SST. Falta certificado curso SG SST de 50 o 20 horas. No cumple 3. No presenta la certificación de Arl y/o evaluación con el nivel de implementación del SG-SST de acuerdo con los estándares mínimos aplicables. No cumple.	CUMPLE

CRITERIOS AMBIENTALES	DICAR SOLUCIONES E INGENIERIA SAS
Segundo informe: la ficha técnica adjuntada corresponde a extintores tipo Polvo ABC, y de acuerdo con la ficha técnica, se solicita un extintor de CO2. Primer informe: Presentar ficha técnica de los extintores (únicamente para el caso de compra) Nota: Se aclara que mediante la Resolución 2329 de 2012 del Ministerio de Ambiente, se busca regular el consumo de HCFC 123, más conocido como Solkaflam por tanto, el SENA deberá emprender acciones para reducir su consumo gradualmente.	NO CUMPLE

No	PROPONENTE	NIT	VALOR DE LA PROPUESTA
6	PROSEIN E.P.P	1090458196	$54.087.000.00

A -VERIFICACIÓN OFERTA: Se realiza verificación de la oferta económica, de acuerdo con el anexo 5 establecido en los estudios previos:

REQUISITOS	PROSEIN E.P.P NIT **1090458196**
Valor oferta	$54.087.000.00
Oferta económica de acuerdo con las condiciones del mercado	CUMPLE

Especificaciones técnicas ofertadas de acuerdo con lo requerido por la entidad	CUMPLE

REQUISITOS	PROSEIN E.P.P NIT 1090458196
Valor oferta	$54.087.000.00
RESULTADO INICIAL	CUMPLE

VERIFICACIÓN CUMPLIMIENTO EXPERIENCIA:

EXPERIENCIA	PROSEIN E.P.P NIT 1090458196
Acredita el tiempo mínimo de las condiciones de experiencia requeridas por la entidad en la invitación pública.	Presenta 2 certificaciones cumpliendo con los parámetros y valores requeridos. CUMPLE

REQUERIMIENTOS DE SST

CRITERIO	PROSEIN E.P.P NIT 1090458196
Como persona natural no empleadora presenta planilla de pago de seguridad social vigente (EPS, AFP, ARL) donde se identifica el nivel del riesgo. Cumple	CUMPLE

CRITERIOS AMBIENTALES	PROSEIN E.P.P NIT **1090458196**
Presentar ficha técnica de los extintores (únicamente para el caso de compra) Nota: Se aclara que mediante la Resolución 2329 de 2012 del Ministerio de Ambiente, se busca regular el consumo de HCFC 123, más conocido como Solkaflam por tanto, el SENA deberá emprender acciones para reducir su consumo gradualmente.	CUMPLE

DESEMPATE: No aplica

ANEXO CRITERIOS JURIDICOS

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO
EXSOLVEN SAS	NO HABILITADO	HABLITADO	HABILITADO	NO HABILITADO
DISTRIBUIDORA DIPRO SAS	NO SE EVALUA	RECHAZADA	RECHAZADA	RECHAZADA
EXTINTORES EJE CAFETERO-Jose Heriberto llano castaño	NO SE EVALUA	HABILITADA	NO HABLITADA	NO HABLITADA
MARTHA ISABEL CASTRO AGUIRRE	HABILITADA	HABILITADA	HABLITADA	HABILITADA
DICAR SOLUCIONES E INGENIERIA SAS	NO SE EVALUA	HABILITADA	NO HABLITADA	NO HABLITADA
PROSEIN E.P.P	NO SE EVALUA	HABILITADA	HABLITADA	NO HABILITADA

RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:

*El comité evaluador recomienda al ordenador de gasto la adjudicación del presente proceso de selección a **MARTHA ISABEL CASTRO AGUIRRE NIT 29875235-4**, cuya oferta se encuentran habilitada en condiciones del mercado y satisfacen las necesidades de la entidad, de acuerdo con los criterios o factores de selección.*

Manizales– Caldas, a los 27 días del mes de noviembre de 2024

LINA MARÍA LÓPEZ JIMÉNEZ - Profesional de SST asignado al Centro – Apoyo en todos los procesos (Aspectos SST)

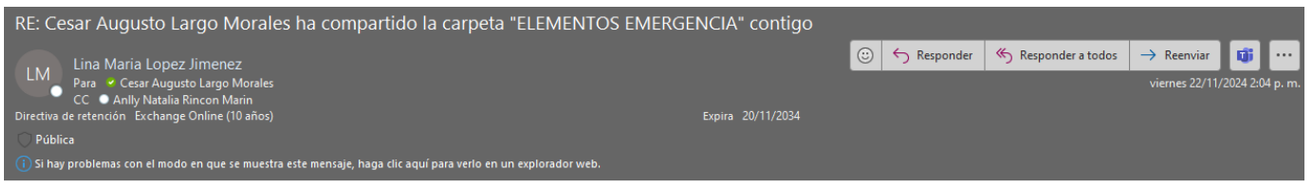
YENNY PAOLA GIRALDO ALZATE - Profesional del área ambiental asignado al Centro – Apoyo en todos los procesos (Aspectos ambientales)

CESAR AUGUSTO LARGO MORALES – Profesional 1 CPIC

DOCUMENTO ANEXO CONSOLIDADO EVALUACION

DOCUMENTO ANEXO EVALUACIÓN JURIDICA FINAL

ANEXO SEGUNDA EVALUACION TÉCNICA ECONOMICA



Buenas tardes, después de revisar la justificación del proponente Exolven referente a la propuesta económica presentada donde se solicitó aclaración de los precios artificialmente bajos de 9 ítems contenidos en la ficha técnica, se indica que se encontró satisfactoria por la desagregación del precio y las razones descritas para el cálculo de la oferta

Gracias



DOCUMENTO ANEXO SEGUNDA EVALUACION CRITERIOS SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

DOCUMENTO ANEXO SEGUNDA EVALUACIÓN CRITERIOS AMBIENTALES

ANEXO PRIMERA EVALUACIÓN SYST

Proponente	Observación	Conclusión
PROSEIN EPP	Como persona natural no empleadora presenta planilla de pago de seguridad social vigente (EPS, AFP, ARL) donde se identifica el nivel del riesgo. Cumple	Cumple
EXSOLVEN SAS	No presenta documentación relacionada con los criterios SST. No cumple	No cumple
MARTHA ISABEL CASTRO AGUIRRE	1.Presenta el certificado de implementación del SG-SST firmada por Representante legal más no por el responsable del SG-SST. No cumple 2. Proporciona del responsable de SST la licencia SST, certificado del curso SG SST de 20 horas vigente, falta copia de cedula. No cumple 3. Presenta la evaluación de la implementación del SG-SST de acuerdo con los estándares mínimos aplicables con un avance del 100%. Cumple.	No cumple
DICAR SOLUCIONES E INGENIERIA SAS	1. Presenta el certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante legal y responsable del SG-SST. Cumple. 2. Proporciona de la responsable de SST copia de cedula, licencia SST. Falta certificado curso SG SST de 50 o 20 horas. No cumple 3. No presenta la certificación de Arl y/o evaluación con el nivel de implementación del SG-SST de acuerdo con los estándares mínimos aplicables. No cumple.	No cumple
DISTRIBUIDORA DIPRO SAS	1.Presenta el certificado de implementación del SG-SST firmada por Representante legal y responsable del SG-SST que en este caso es la misma persona. (Dec 1072/2015- Si el empleado tiene un contrato laboral con la empresa no es requerido que tenga licencia en salud ocupacional, pero si debe tener certificado del curso de 50/20 horas del SG-SST. Esta excepción solo es aplicable para las empresas entre 1 y 10 trabajadores con riesgo I, II o III). Cumple 2. Proporciona del responsable de SST copia de cedula, certificado curso SG SST de 20 horas vigente. Cumple 3. Presenta la evaluación de la implementación del SG-SST de acuerdo con los estándares mínimos aplicables con un avance del 100%. Cumple.	Cumple
JOSE HERIBERTO LLANO CASTANO	1. No presenta el certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante legal y responsable del SG-SST. No cumple 2. Proporciona del responsable de SST copia de cedula, certificado curso SG SST de 20 horas vencido y falta la licencia SST. No cumple 3. Presenta la evaluación de Arl Sura de la implementación del SG-SST de acuerdo con los estándares mínimos aplicables con un avance del 100% pero no es vigente, es del año 2022 debe presentar del año 2023. No cumple.	No cumple

ANEXO PRIMERA CRITERIOS AMBIENTALES

Evaluación Criterios Ambientales elementos de emergencia																				
		OFERENTE 1. EXSOLVEN SAS			OFERENTE 2. EXTINTORES EJE CAFETERO			OFERENTE 3. DISTRIBUIDORA DIPRO SAS			OFERENTE 4. EPP INDUSTRIAL TULUA			OFERENTE 5. ICAR SOLUCIONES E INGENIERIA SAS			OFERENTE 6. PROSEIN E.P.P			
	REQUISITO PRECONTRACTUAL	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES	
1	Presentar ficha técnica de los extintores (únicamente para el caso de compra) Nota: Se aclara que mediante la Resolución 2329 de 2012 del Ministerio de Ambiente, se busca regular el consumo de HCFC 123, más conocido como Solkaflam por tanto, el SENA deberá emprender acciones para reducir su consumo gradualmente.		X	No Cumple, no se adjunta la ficha tecnica de los extintores. DEBE SUBSANAR		X	No Cumple, no se adjunta la ficha tecnica de los extintores. DEBE SUBSANAR		X	No Cumple, no se adjunta la ficha tecnica de los extintores. DEBE SUBSANAR		X	No Cumple, no se adjunta la ficha tecnica de los extintores. DEBE SUBSANAR		X	No Cumple, la ficha tecnica adjuntada corresponde a extintores tipo HCFC 123, más conocido como Solkaflam, y de acuerdo al criterio y la resolución Resolución 2329 de 2012 del Ministerio de Ambiente, está prohibida su compra. DEBE SUBSANAR.	X		Cumple, se adjunta la ficha tecnica del respectivo extintor de CO2.	

ANEXO PRIMERA EXPERIENCIA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS
PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

1 EXSOLVEN SAS	2 DISTRIBUIDORA DIPRO SAS	3 JOSE HERIBERTO LLANO CASTAÑO	4 MARTHA ISABEL CASTRO AGUIRRE	5 DICAR SOLUCIONES E INGENIERIA SAS	6 PROSEIN EPP
Presenta 4 certificaciones cumpliendo con los parámetros y valores requeridos. Cumple	Presenta 3 certificaciones cumpliendo con los parámetros y valores requeridos. Cumple	Presenta 3 certificaciones cumpliendo con los parámetros y valores requeridos. Cumple	Presenta 3 certificaciones cumpliendo con los parámetros y valores requeridos. Cumple	Presenta 2 certificaciones cumpliendo con los parámetros y valores requeridos. Cumple	Presenta 2 certificaciones cumpliendo con los parámetros y valores requeridos. Cumple

ANEXO PRIMERA TECNICO ECONOMICA

EVALUACION SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE EMERGENCIA				1 EXSOLVEN SAS		2, DISTRIBUIDORA DIPRO SAS		3, JOSE HERIBERTO LLANO CASTAÑO		4, MARTHA ISABEL CASTRO AGUIRRE		5, DICAR SOLUCIONES E INGENIERIA SAS		6, PROSEIN EPP	
ITEM	REQUERIMIENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Ficha técnica	Cantidades	Ficha técnica	Cantidades	Ficha técnica	Cantidades	Ficha técnica	Cantidades	Ficha técnica	Cantidades	Ficha técnica	Cantidades
1	**RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES ABC 5 LIBRAS** Recarga y mantenimiento (El mantenimiento incluye, revisión, limpieza, pintura, ajuste de piezas, cambio de manómetro, revisión del cilindro, cambio de etiqueta, cambio de agente extinguidor por completo, presurización del cilindro a nivel, rotulado y etiquetado con la vigencia) de ser necesario.	Unidad	2	Cumple	Cumple	Ficha técnica parcial, no describe las caracteristicas del elemento solicitado, no cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
2	**RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES ABC 10 LIBRAS** Recarga y mantenimiento (El mantenimiento incluye, revisión, limpieza, pintura, ajuste de piezas, cambio de manómetro, revisión del cilindro, cambio de etiqueta, cambio de agente extinguidor por completo, presurización del cilindro a nivel, rotulado y etiquetado con la vigencia) de ser necesario.	Unidad	18	Cumple	Cumple	Ficha técnica parcial, no describe las caracteristicas del elemento solicitado, no cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
3	**RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES ABC 20 LIBRAS** Recarga y mantenimiento (El mantenimiento incluye, revisión, limpieza, pintura, ajuste de piezas, cambio de manómetro, revisión del cilindro, cambio de etiqueta, cambio de agente extinguidor por completo, presurización del cilindro a nivel, rotulado y etiquetado con la vigencia) de ser necesario.	Unidad	13	Cumple	Cumple	Ficha técnica parcial, no describe las caracteristicas del elemento solicitado, no cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
4	**RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES ABC 150 LIBRAS** Recarga y mantenimiento (El mantenimiento incluye, revisión, limpieza, pintura, ajuste de piezas, cambio de manómetro, revisión del cilindro, cambio de etiqueta, cambio de agente extinguidor por completo, presurización del cilindro a nivel, rotulado y etiquetado con la vigencia) de ser necesario.	Unidad	2	Cumple	Cumple	Ficha técnica parcial, no describe las caracteristicas del elemento solicitado, no cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
5	**RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES CO2 10 LIBRAS** Recarga y mantenimiento (El mantenimiento incluye, revisión, limpieza, pintura, ajuste de piezas, cambio de manómetro, revisión del cilindro, cambio de etiqueta, cambio de agente extinguidor por completo, presurización del cilindro a nivel, rotulado y etiquetado con la vigencia) de ser necesario.	Unidad	14	Cumple	Cumple	Ficha técnica parcial, no describe las caracteristicas del elemento solicitado, no cumple		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
6	**COMPRA SEÑALIZACIÓN DE EXTINTORES:** Material poliestireno calibre 20 Medidas: 25 Cm de alto, 20 Cm de ancho Color: Fondo Blanco, pictogramas e información de acuerdo a la norma. Señal esxtintor ABC cantidad 16	Unidad	16	Cumple	Cumple	Ficha técnica parcial, no describe las caracteristicas del elemento solicitado, no cumple		Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
7	**COMPRA SEÑALIZACIÓN DE EXTINTORES:** Material poliestireno calibre 20 Medidas: 25 Cm de alto, 20 Cm de ancho Color: Fondo Blanco, pictogramas e información de acuerdo a la norma. Señal esxtintor CO2 cantidad 60	Unidad	60	Cumple	Cumple	Ficha técnica parcial, no describe las caracteristicas del elemento solicitado, no cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
8	**LAMPARA DE EMERGENCIA LED 2X1 W** Luminaria LED para iluminación de emergencia, montaje en techo o en pared, batería integrada de 90 minutos de autonomía, diseño compacto con lamparas ajustables, flujo luminoso Lumens 200, Chasis termoplástico ABS retárdante al fuego. Batería de plomo, no requiere mantenimiento y botón de prueba. Indicador de estado de batería. Entrada de voltaje dual (100-240v) VAC 6Hz. Medidas aprox: largo 40cm, ancho 13cm, alto 12cm Material porlcarbonato de color blanco.	Unidad	2	Cumple	Cumple	Ficha técnica parcial, no describe las caracteristicas del elemento solicitado, no cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
9	**CINTA ANTIDESLIZANTE 50 X 5 METROS FOTOLUMINISCENTE.** Cinta antideslizantes con franja fotoluminiscente ya que ésta desprende luz propia gracias a la carga de la luz del día duración máxima según su carga 12 horas. Medidas: ancho total 5 cm, franja 1 cm Largo: rollo 5 metros	Unidad	1	Cumple	Cumple	Ficha técnica parcial, no describe las caracteristicas del elemento solicitado, no cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
10	**COMPRA EXTINTORES CO2 DE 15 LBS.** Rango de temperatura: -20°C a +50°C Presión de ensayo: 21 Mpa Capacidad nominal 15 Libras Agente extintor Dióxido de carbono Altura aproximada 70 cm Ancho aproximado 15,2 mm Peso con acrga aprox: 22 Kg Potencial extintor 10 B:C Alcance 4 - 5 metros. Pintura externa:Electrostática roja Debe incluir su respectiva manguera y boquilla.	Unidad	50	Cumple	Cumple	Ficha técnica parcial, no describe las caracteristicas del elemento solicitado, no cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
11	**SEÑALIZACIÓN SALIDA DE EMERGENCIA:** Material poliestireno calibre 40, vinilo adhesivo fotoluminiscente en color verde y blanco según norma vigente, para instalación sobre pared, dimensiones 20 cms de alto x 30 cms de largo.	Unidad	14	Cumple	Cumple	Ficha técnica parcial, no describe las caracteristicas del elemento solicitado, no cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
12	**COMPRA SEÑALIZACIÓN SALIDA DE EMERGENCIA (A LA DERECHA):** Material poliestireno calibre 40, vinilo adhesivo fotoluminiscente en color verde y blanco según norma vigente, para instalación sobre pared, dimensiones 20 cms de alto x 30 cms de largo.	Unidad	11	Cumple	Cumple	Ficha técnica parcial, no describe las caracteristicas del elemento solicitado, no cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
13	**SEÑALIZACIÓN SALIDA DE EMERGENCIA (A LA IZQUIERDA):** Material poliestireno calibre 40, vinilo adhesivo fotoluminiscente en color verde y blanco según norma vigente, para instalación sobre pared, dimensiones 20 cms de alto x 30 cms de largo.	Unidad	11	Cumple	Cumple	Ficha técnica parcial, no describe las caracteristicas del elemento solicitado, no cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
14	**COMPRA SOPORTE PORTATIL PARA EXTINTOR DE CO2 15 Lb** Material: hierro o acero, lamina calibre 16 . Tipo de rueda:Rueda Sólida Cantidad de ruedas:2 Estilo:Desplegado Dirección superficial:Paint Red Terminado: Pintura electrostática uniforme. El soporte debe tener las caracteristicas y capacidad para soportar el extintor de 15 Lb.	Unidad	57	Cumple	Cumple	Ficha técnica parcial, no describe las caracteristicas del elemento solicitado, no cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

ANEXO PRIMERA EXPERIENCIA

1 EXSOLVEN SAS	2 DISTRIBUIDORA DIPRO SAS	3 JOSE HERIBERTO LLANO CASTAÑO	4 MARTHA ISABEL CASTRO AGUIRRE	5 DICAR SOLUCIONES E INGENIERIA SAS	6 PROSEIN EPP
Presenta 4 certificaciones cumpliendo con los parámetros y valores requeridos. Cumple	Presenta 3 certificaciones cumpliendo con los parámetros y valores requeridos. Cumple	Presenta 3 certificaciones cumpliendo con los parámetros y valores requeridos. Cumple	Presenta 3 certificaciones cumpliendo con los parámetros y valores requeridos. Cumple	Presenta 2 certificaciones cumpliendo con los parámetros y valores requeridos. Cumple	Presenta 2 certificaciones cumpliendo con los parámetros y valores requeridos. Cumple